



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0030240/2018

VISTO la RR-2018-990-E-UNC-REC y;

CONSIDERANDO:

Que la misma dispone la creación del Programa de Expansión de la Educación Superior en el área de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que el Programa de Expansión de la Educación Superior en el área de la Secretaría de Asuntos Académicos tiene por objeto expandir la educación superior en el área de influencia de nuestra universidad, comenzando por las áreas con vacancias y demandas explícitas actuales y continuado - con una visión prospectiva - con la que serán las vacancias futuras;

Que se hace necesario designar al Director del Programa de Expansión de la Educación Superior;

Que para ese perfil se ha propuesto al Profesor Dr. Fulvio Hernando Arias;

Que el nombrado posee un vasto Currículum Vitae y una reconocida trayectoria académica y de gestión;

Que sus antecedentes académicos e institucionales le dan solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones para las que ha sido propuesto;

Por todo ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Fulvio Hernando Arias como Director del Programa de Expansión de la Educación Superior dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría de Asuntos Académicos.

/JA.-